

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA",

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador, como de costumbre. No se publica los domingos.



Badajoz, Año LIV, Núm. 10.050 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Sábado 16 de Mayo de 1908

LA CAMPAÑA DE LA PRENSA contra el proyecto del terrorismo.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Señor y amigo: La unanimidad de acento con que viene combatiendo la prensa el alcance moral del proyecto de ley contra la propaganda terrorista, habrá demostrado a usted que no nos junta una efímera coincidencia de criterio frente a un hecho de la vida pública, sino un interés más alto, el de prevenir o evitar —si fuera posible— el golpe rudo y acaso irreparable que premedita el gobierno a las libertades de estirpe democrática. Al amparo de estas libertades cunden las ideas y se ejercita la crítica en toda su noble plenitud revisionista en el mitin, en el periódico, en el libro y en la escena. Pues bien; el gobierno, fingiéndose alarmado por fantásticos peligros que él supone anejos a la independencia del pensamiento, de la palabra y de la pluma, ha resuelto intervenir aquella libertad, fundamento de todo progreso espiritual, y someterla a las humillaciones de la coacción y el castigo. En todos los periódicos ha aparecido el articulado de esa ley, obra de una reprensible ofuscación política, y tal circunstancia nos ahorra el trabajo de reproducirla. No porque coarté nuestra independencia de crítica, sino porque vea la libertad de pensar de nuestro pueblo, es urgente el que nos oponamos a que prospere aquella ley. Suponiéndole animado de esos sentimientos, nos permitimos solicitar su adhesión expresa a los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de defensa de nuestros derechos:

Primero. Prestar su consentimiento a nuestra campaña escrita y a nuestras gestiones parlamentarias contra la precitada ley.

Segundo. Asistirnos con su voto, y si fuera necesario con su presencia, en aquellos trances de lucha en que consideremos útil recurrir a ellos.

Agradeceremos a usted se sirva comunicarnos por escrito su adhesión, a fin de publicarla en nuestros periódicos. De su concurso y del calor con que se avengan a secundarnos los compañeros todos, depende el éxito de la empresa. La unanimidad de nuestra protesta tendrá, seguramente, la eficacia precisa para reanimar y exaltar el espíritu público, y tal vez para empujarle a tomar una actitud de resuelta oposición a la ley. Si ello no sucediese, habría que lamentarlo y dar por muertas muchas desinteresadas y patrióticas esperanzas.

Le saludan sus amigos y compañeros, Miguel Moya, Torcuato Luca de Tena, J. Franco, Rodríguez, Augusto Vivero, Fernando Saldevilla, Daniel López, Manuel Bueno.

Madrid 9 de Mayo de 1908.

LA REGIÓN EXTREMEÑA, que viene combatiendo el proyecto de ley contra el terrorismo, proyecto que ni Narváez ni González Bravo, si viviesen y estuvieran en el poder, no se atreverían a presentar a las Cortes, presta su adhesión a los acuerdos tomados por el Comité de la prensa de Madrid:

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES) 14 de Mayo.

Tengo sobre la mesa un libro de Miguel de Toro Gómez, titulado *Por la cultura y por la raza*. Es una reunión de artículos, antes dispersos en periódicos y revistas profesionales, acrecentada con otros trabajos inéditos, que publica en un tomo la casa Ollendorff, de París.

Es obra de palpitante interés, de información variada y movida, escrita en lenguaje castizo, fácil y desembarazado, sin abuso de la retórica ni de la paciencia del lector. Abunda en observaciones y noticias que el autor recoge espigando en la prensa diaria, en los libros nuevos, en las estadísticas recientes y en las conversaciones de sus amigos de España, de América, de todas partes.

Resulta muy europea y muy patriótica, porque el Sr. Toro vive en un ambiente intelectual amplio y se propone hacérnoslo respirar, sin oponerse, como muchos pseudo-regeneradores, a que florezca y fructifique lo bueno que hay en España.

Antes bien, se muestra enamorado de la tierra nativa, citando de continuo a nuestros poetas, sacando miel del refranero y despertando a cada paso los recuerdos de aquí que lleva en el alma. Cuando nos pone como ejemplo digno de imitarse a Francia, el Japón, y otras naciones que han prosperado rápidamente, no recarga de líneas el cuadro; limitase a presentarnos hechos y números de irrecusable autoridad, y no ahonda en las heridas, sino que pasa suavemente a otro asunto con la agilidad de un cirujano experto y compasivo.

Su labor es intensa y plúfera: ataca los fundamentos de la mala educación antigua y procura corregir hasta las faltas de urbanidad cometidas en el trato corriente; lo mismo destruye el vicio arraigado y hondo, que abomina de las interjecciones y otras palabras malsonantes. En literatura, critica igual lo falso de los conceptos y la incorrección del estilo, que las erratas de los cajistas. No se olvida un instante de que escribe por la cultura.

En este punto, según el Sr. Toro Gómez, nos llevan mucha ventaja los franceses. Además, el movimiento bibliográfico anual es allí mayor y más calificado que el de España. Nuestro idioma, superior en riqueza de voces al de la República vecina, adolece de incuria, y culpables de ella somos tanto los escritores como los académicos; unos por no pulir la frase ni limpiar de cizaña el discurso y otros por dejar que en el Diccionario se perpetúen los vocablos inútiles y los arcaísmos, entremezclándose con palabras nuevas de origen vicioso.

De esta suerte, mientras nuestros vecinos tienen un jardín de poca extensión, pero bien cultivado, nosotros permitimos que en el anchuroso campo de nuestro léxico dominen el desorden y la maraña.

Como se vé, el Sr. Toro no peca de revolucionario en esta parte de su obra, eminentemente social. La transformación por fuerza ha de cambiar el orden preestablecido, y a ideas y modos nuevos, corresponden otras formas y otro lenguaje.

Aunque los niños no cojar la cuchara con la mano izquierda, los adultos prescindan de sus taceros o juramentos, los escritores usen muy elegantes palabras y los cajistas coloquen las haches en su debido punto, la raza seguirá en el mismo barranco, postrada y moribunda, si una vez enérgica y viril y unos brazos poderosos no la reaniman y ayudan a levantarse.

Votos y porvidas lanzaron nuestros héroes al acometer sus altas y gloriosas empresas, y en los instantes sublimes suele intervenir la histerología.

El autor de *Por la cultura y por la raza* se presenta de guante blanco donde otros con el mismo propósito empuñan la piqueta. No le censura, es decir, no le tilda; cada cual procede según su tempera-

mento y aficiones: el Sr. Toro tiene muy buen gusto y no desea romper la armonía de la línea clásica.

Pero se lanza a mayores vuelos, libro adelante, cuando se refiere a la mujer y el niño. El niño es objeto de su predilección, como de todos los reformadores, por ser el nexo donde se enlaza la vida, y así ella será de buena ó mala según se instruya y eduque a nuestros hijos.

Aquí el Sr. Toro Gómez pone a contribución sus vastos conocimientos en materia de enseñanza y preconiza los mejores sistemas y métodos, multiplicando los ejemplos vivos con citas históricas y anécdotas, con datos actuales, para sanear la escuela, el taller y la sociedad en sus organismos varios y su conjunto.

El autor merece un aplauso de todos los españoles que aman la patria, y más considerando que la casa Ollendorff destina esta obra a la América latina, hermana nuestra, cuyo afecto consolida publicaciones de tan elevado criterio y nobles tendencias como es *Por la cultura y por la raza*.

Argos.

El ensanche del Puente de Palmas

Tomamos la pluma, llenos de júbilo, para hacer públicas las gratas noticias que se nos han dado acerca de un asunto de grandísimo interés para Badajoz: el ensanche del puente de Palmas.

Nuestros lectores saben que el Ayuntamiento nombró una comisión, compuesta del alcalde Sr. Soriano y de los concejales Sres. Sardiña y Robles, para que, sin gravar el presupuesto municipal, fuese a Madrid para gestionar varios asuntos, y entre ellos el del ensanche del puente; saben también que la comisión, a la cual prestaron su valioso concurso el vizconde de Eza, hijo adoptivo de Badajoz, y varios diputados y senadores de la provincia, regresó a esta ciudad después de haber conseguido que se ultimara el expediente, y saben, por último, que en la distribución de fondos para obras públicas, hecha en uno de los primeros meses del año actual, figuraban 30.000 pesetas con destino a las del susodicho ensanche.

Como ha transcurrido algún tiempo sin que se anunciara el concurso para las obras, no faltaban gentes que propalasen la noticia de que las gestiones de la comisión habían sido infructuosas, y por lo tanto, seguiría durmiendo el asunto durante mucho tiempo. Eso mismo decía el día 12 el *Nuevo Diario* en un artículo del que entresacamos lo siguiente:

«Recordaremos a este propósito (el de la necesidad de gestionar el asunto del ensanche) que, con ocasión del viaje a Madrid de una comisión del Ayuntamiento, se nos dijo que ésta había conseguido, entre otras cosas, la ultimación del expediente del ensanche y que esta necesidad se haría esperar muy poco tiempo.

Recordaremos también que con este motivo y por el hecho de haberse costeaado los señores de la comisión el viaje, se echaron las campanas a vuelo, se publicaron sueltos encomiásticos y hubo en aquellos días quien creyó hasta en la actividad y en el entusiasmo del alcalde.

No fuimos nosotros de estos cándidos, si bien hubimos de pensar un momento en la posible eficacia del viaje de la comisión con relación al expediente de referencia.

Como es de suponer, esta ilusión pasó y siguió a ella el convencimiento de que las gestiones de la comisión habían sido del todo infructuosas en este punto.

Y sin embargo, ni aquellas gentes ni el *Nuevo Diario* estaban en lo cierto: el expediente había pasado al ministerio de Hacienda para que evacuase una consulta, y mientras ésta no se contestara era imposible anunciar el concurso para las obras.

El ministerio de Hacienda evacuó ya la consulta y el de Fomento ha dispuesto que se publique el anuncio a que nos he-

mos referido; de suerte que muy pronto lo insertará la *Gaceta*.

Tenemos entendido que varias individualidades han revelado el propósito de tomar parte en el concurso; y como personas muy competentes nos aseguran que las obras se pueden realizar en un plazo de tres meses y aún de dos, debemos abrigar la halagüeña esperanza de que aquéllas estén concluidas antes de que en el año próximo se verifique la feria de ganados.

Que diran ahora los que pregonaban, influidos tal vez por la pasión política, que la comisión nada había conseguido y que el expediente del ensanche dormía en una taquilla del ministerio? Reconocerán que sus sospechas no tenían fundamento? Aplaudirán, como nosotros, a la comisión, al vizconde de Eza y a los diputados y senadores que con aquél la prestaron su cooperación? No dejarán secar su pluma para que en lo sucesivo no escriba frases que revelen desconfianzas ofensivas y con las que se pretende hacer creer que los concejales que fueron a Madrid perdieron el tiempo lastimosamente? No acertarán a comprender que la opinión pública vé con disgusto las campañas injustas que están sosteniendo, con perjuicio a veces de la localidad, campañas que no se compadecen con el interés que ésta les inspira, según ellos dicen y pregonan a cada paso?

La Comisión de Festejos nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Nuestro agradecimiento

En vista del innegable éxito que ha obtenido en nuestra ciudad la feria de ganados, y llenos de satisfacción por el triunfo alcanzado, al lograr instituir en Badajoz un mercado que hasta aquí, y a pesar de las tentativas realizadas para ello, no llegó jamás a conseguirse, nos creemos los firmantes de este escrito en el ineludible deber de hacer públicamente manifestación de nuestro agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que con patriótico amor a la patria chica, nos ayudaron con su concurso desde el primer momento a la fácil realización de nuestros propósitos y de nuestras gestiones.

Para la vida comercial de Badajoz, para el fomento de su ganadería y de su agricultura, para el mismo estímulo de agricultores y ganaderos, a nadie se oculta ni puede ocultarse la importancia de nuestra feria en sí, y justo y legítimo es hoy nuestro orgullo, como justo y legítimo lo será en todos los badajocenses, al ver que por fortuna llegó el día en que pudiéramos decir que teníamos una feria de ganados que realmente era merecedora de tal nombre.

Non es esta ocasión, porque pudiera bien creerse consecuencia de la embriaguez del triunfo, para exponer ideas ni pensamientos de nuevas cosas y de nuevos propósitos.

Pero el éxito obtenido ahora ha hecho encenderse aún más los entusiasmos de esta Comisión de Festejos, que si este año —a pesar de tener que luchar con excepcionalidad y desconfianzas que llegaron hasta ser expuestos veladamente en parte de la prensa— consiguió con la ayuda de los creyentes hacer feria de ganados, en adelante tenderá también a hacer feria de productos agrícolas, hasta lograr, si la opinión pública le presta su apoyo y su valía, instaurar en Badajoz un centro de contratación anual de estos productos, que son nuestra principal y casi única riqueza.

Pero no es este el momento más oportuno, como decimos, para exteriorizar proyectos que Dios sabe las dificultades de que aparecerán precedidos.

Nuestro fin único es el de expresar el agradecimiento sincerísimo y profundo que debemos a cuantos han favorecido de diversos modos nuestras gestiones, porque realmente el éxito de la feria

nuestro no es—que nosotros solo fuimos delegados y mandatarios—sino que pertenece a los que después de honrarnos con su confianza enviándonos a estos cargos, en los que procuramos cumplir el deber que imponen, prestaron su concurso sin restricciones y sin el que nada hubiéramos podido realizar nosotros. Así, pues, acepten esta expresión de gratitud los ganaderos que enviaron sus ganados al real de la feria, los señores que enviaron sus carruajes a la batalla de flores, los jefes de centros y oficinas que pusieron de su parte cuanto pudieron para complacer en sus solicitudes a esta Comisión, y el pueblo de Badajoz todo, que con su asistencia a todos los festejos supo darles la vida y el color que no habrían tenido sin su presencia.—Alfonso Soriano, José Dacal, Leopoldo Agudo, Isidoro Osorio, Francisco Castellano, Enrique García Márquez, Ricardo Carapeto, Luis Plá, Ignacio Santos Redondo, Antonio Cobos, Enrique Cabezas, A. de Mirabal.

TIRO NACIONAL

Representación provincial de Badajoz

CERTAMEN DE SOCIOS

Primer ejercicio: para clases é individuos de tropa, socios de esta Representación.

- Día 17 de Mayo, á las siete de la mañana.
- Puestos: números 1, 2, 3 y 4.
- Distancia: 200 metros.
- Blanco: circular 10 zonas, de 80 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diámetro.
- Armas: fusil ó carabina Mauser reglamentario.
- Disparos: 5 en pie y 5 en posición libre.
- Matrícula: 2'50 pesetas.

Segundo ejercicio: para socios civiles.

- Día 17 de Mayo, á las ocho de la mañana.
- Puestos: números 1, 2, 3 y 4.
- Distancia: 200 metros.
- Blanco: circular de 10 zonas de 80 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diámetro.
- Armas: fusil ó carabina Mauser reglamentario.
- Disparos: 5 en pie y 5 en posición libre.
- Matrícula: 2'50 pesetas.

Tercer ejercicio: para jefes y oficiales socios.

- Día 17 de Mayo, á las ocho y 30 de la mañana.
- Puestos: números 1, 2, 3 y 4.
- Distancia: 200 metros.
- Blanco: circular de 10 zonas de 80 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diámetro.
- Armas: fusil ó carabina Mauser reglamentario.
- Disparos: 5 en pie y 5 en posición libre.
- Matrícula: 2'50 pesetas.

NOTAS.—1.º Quedan excluidos en este Certamen los que, como socios, hayan obtenido primer premio en otros de esta Representación en ejercicios de fusil ó carabina Mauser.

2.º Los premios para estos tres números consiste en otros tantos fusiles Mausers, uno regalo del excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno y los otros dos de la Diputación. Los segundos premios son solamente un diploma.

CERTAMEN DE HONOR

Para todos los socios de la Representación.

- Día 17 de Mayo, á las cinco y 30 de la tarde.
- Puestos: números 1, 2, 3 y 4.
- Distancia: 200 metros.
- Blanco: circular de 10 zonas de 30 centímetros de diámetro con 40 centímetros de diámetro.
- Armas: fusil ó carabina Mauser reglamentario.
- Posición: las tres reglamentarias.
- Disparos: 5 en cada posición.
- Matrícula: 5 pesetas.
- Premios: un valioso objeto de arte, regalo de la Junta Directiva Central y Diploma de honor.

Nota de interés para los socios.

La Junta directiva hará gestiones cerca de las empresas de coches y automóviles, para que establezcan servicios económicos al Campo de Tiro, saliendo los

carruajes de cinco de la tarde en adelante de los días 16 y 17, y de seis de la mañana en adelante del día 17, regresando después de terminarse los ejercicios.

INTESESANTE.—Toda erupción herpética ó escrofulosa desaparece lavándola algunas veces al día con la solución de las Sales Timoladas de Mediana de Aragón. (Véase anuncio 4.º plana).

SECCION OFICIAL

El Boletín del 13 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando que el escrutinio de la elección de representantes de partidos para la Asamblea extraordinaria de médicos titulares se verificará el día 18 en el despacho del señor gobernador.

Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 31 de Diciembre de 1907 sobre emigración.

Edictos judiciales sin interés.

Escala provisional de los maestros de primera enseñanza correspondiente á los años de 1904 y 1905.

RUEGO

Se lo dirigimos á nuestros corresponsales en los pueblos de esta provincia que tengan por liquidar algunos recibos, para que se sirvan remitirnos su importe antes del 31 del actual.

EL GERENTE.

UNA CARTA Y UN MANIFIESTO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Le agradeceré mucho se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las cuartillas adjuntas, por lo que le quedará reconocido su afmo. s. s. q. b. s. m., el alcalde, PEDRO GRAJERA.

Albuera 14 Mayo 1908.

La excursión á la Albuera

Con motivo de las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia, y siendo Albuera un nombre glorioso en la historia de aquella epopeya, de acuerdo con la Junta organizadora de Badajoz y con el concurso de valiosos elementos de esa noble capital, se ha organizado para el 16 del actual un modesto programa de festejos que, dados los escasos recursos de este humilde Ayuntamiento, no he tenido inconveniente en costearlo de mi bolsillo particular, en la parte que me corresponda, creyendo así cumplir un deber que mi cargo de alcalde de este pueblo y mi patriotismo me imponen.

Al igual que ha ocurrido en Badajoz, y en virtud del licenciamiento de tropas, á pesar de los buenos deseos del Excmo. señor general gobernador militar de esa plaza, D. José Macón, se ha suspendido el envío de fuerza alguna á este pueblo; mas este señor, de acuerdo con el digno coronel del regimiento infantería de Castilla, D. Vicente Ambel, han cedido generosamente, y atendiendo al patriótico fin de la fiesta, la banda de música, tambores y cornetas de dicho regimiento, la que amenizará los bailes públicos y diferentes actos que han de celebrarse y se anunciarán en programa.

A estos actos está invitada la comisión organizadora de las fiestas del centenario y lamentando, por la imposibilidad dicha, la ausencia del elemento militar, sería mi deseo que revistiera la brillantez que dentro de su modestia puedan tener, á la vez que me complazco en enviar á todos cuantos me han ayudado en la realización de este mi buen deseo, mis más expresivas gracias.—El alcalde, PEDRO GRAJERA.

Albuera 14 Mayo 1908.

LOCAL Y REGIONAL

A la Albuera

En la mañana de hoy han salido para la Albuera el alcalde D. Alfonso Soriano y el concejal D. Ignacio Santos Redondo, que como individuos de la Comisión ejecutiva de las fiestas del Centenario, van á asistir á las que van á celebrarse en dicho pueblo. También han salido para el mismo, llevando la representación de LA REGIÓN EXTREMEÑA, nuestro compañero de redacción D. Mateo Alvarez y el que pertenece á la del Noticiero A. de Mirabal.

A suscribirse

Hemos oído que algunas personas, en vista del éxito que ha tenido la feria de Mayo, han revelado el deseo de pertenecer á la Sociedad de Festejos.

Ese deseo lo pueden satisfacer fácilmente: enviando al auxiliar de la Secretaría de la Sociedad, D. Francisco Salgado, que vive en el palacio municipal, una nota firmada en que exprese su domicilio y la cuota mensual con que quieren inscribirse; lo mínimo es de 50 céntimos, y el máximo de 10 pesetas; si bien el que quiera figurar con más cantidad puede hacerlo.

De ese modo se ahorraría mucho trabajo á las comisiones nombradas para invitar á los vecinos para que pertenezcan á la Sociedad.

Lo cual no quiere decir que esas comisiones no hayan de llenar la misión que se les ha confiado.

Lo merecen

En la sesión celebrada anoche por la Junta directiva de la Sociedad de Festejos, además de los acuerdos que indicamos ayer, se tomó el de dar las gracias al director de la Sucursal del Banco, don Tomás Marín, al jefe de Obras públicas don Marino Martínez y al ingeniero don Ramón S. Moreno, por la cooperación que han prestado para el éxito obtenido en la feria celebrada durante los días 10 al 12 del corriente.

Circo de la Memoria de Menacho

En la función de anoche fué muy aplaudida mis Rochester, en sus sensacionales trabajos.

También lo fueron los niños ciclistas y el director Sr. Wolsi, el Sr. C. Jarque y los clowns.

Esta noche habrá función también, en la que trabajará Miss Rochester, pues la empresa ha podido conseguir que tan notable artista tome parte en el espectáculo y en la de mañana domingo, por la tarde y por la noche.

Hoy, el Sr. Jarque, hará «El torbellino de fuego», trabajo de gran novedad.

Café de la Estrella

Programa para el concierto de esta noche:

- A las siete y media:
 - 1.º Overtura.
 - 2.º A Propos, intermedio.
 - 3.º Mi alma se alegra, vals.
- A las nueve y media:
 - 1.º Campanone, sinfonía.
 - 2.º La verbena de la paloma, fantasia.
 - 3.º Rigoletto, trozos escogidos.
 - 4.º Polka humorística, M. Fernández (1.º vez.)

Testimonio de agradecimiento.—Los festejos

Damos las gracias al alcalde de la Albuera y particular amigo nuestro D. Pedro Grajera por la invitación que ha tenido la atención de dirigirnos para asistir á los festejos que han de celebrarse en dicha localidad y son los siguientes.

A las diez de la mañana, misa cantada en la iglesia parroquial en sufragio por el alma de los que perecieron en defensa de la Independencia española.

Terminada la misa se rezará un responso en el monumento conmemorativo de la batalla.

De tres á cinco de la tarde bailes populares en el sitio de la Alameda, amenizados por la banda del regimiento de Castilla.

A las ocho de la noche gran concierto musical por dicha banda, en la plaza del pueblo.

A las diez de la noche solemne velada literario-musical, organizada y costeada por el alcalde D. Pedro Grajera, con el concurso de la orquesta de Badajoz y de distinguidos literatos y aficionados al canto.

Datos significativos

El ganado embarcado en la estación de esta capital y procedente de la feria celebrada en la misma durante los días 10 al 12 del actual, es el siguiente:

- Vacuno, 468 cabezas.
 - Caballar, 25 id.
 - Lanar, 4,225 id.
 - De cerda, 155 id.
- Este ganado se condujo á Madrid, Cartagena, Zaragoza, Azambuje, Medina del Campo, Villanueva de la Serena, Mérida, Portugal, Barcelona, Almedraejo y Coimbra.

Se han utilizado para la conducción 34 vagones y 22 jaulas.

A Madrid

En el rápido de ayer marchó á la corte el primer teniente del regimiento de Castilla, D. Enrique Segura.

Enfermos

Se encuentran enfermos el segundo inspector de vigilancia y el oficial de correos D. Carlos Sanchez Pantoja. Deseamos el alivio de ambos.

El padrón de cédulas

Critica el Nuevo Diario que el padrón de cédulas de la capital no esté concluido.

Si los amigos del colega no hubiesen suprimido el personal que para entender en todo lo relativo al cobro de arbitrios figuraba en el proyecto de la comisión, el padrón referido estaría ya terminado.

Comenzó á hacerlo el contador de fondos municipales, D. Juan Alvarez, cuya laboriosidad nadie se atreverá á poner en duda, pero sobre el Sr. Alvarez pesa un trabajo superior á sus fuerzas y á sus buenos deseos, y por tal motivo tuvo que acordar el Ayuntamiento que se encargara de proseguir el padrón D. Emilio Fernández, quien, según noticias, terminará en breve su tarea.

¿Cuándo se cobrará?

En el presupuesto municipal de esta ciudad se incluyó como ingreso, por la Junta de asociados, el auxilio que consignó la Hacienda en la liquidación practicada con motivo de la desgravación de los vinos; pero según nuestros informes, en los cuatro meses transcurridos, nada ha satisfecho todavía el Estado por aquel concepto.

¿Cuándo se cobrará ese auxilio pecuniario, sin el cual resultaría un déficit de importancia al liquidar el presupuesto?

TEATRO

FUNCION PARA HOY

El Señor Feudal y La fiesta de la actriz (estreno).

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresia, de la grippe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

Servicio telegráfico

Madrid 16 (3'30)

Proceso contra un bigamo

En Silves (Portugal) se ha celebrado el juicio público en un proceso por el delito de bigamia frustrado.

El veredicto fué de inculpabilidad respecto á la bigamia, pero el Jurado declaró responsable al reo del delito de injurias á la religión, condenándolo en su consecuencia á unos cuantos meses de prisión.

Conferencia

En Anvers (Bélgica) dió una conferencia el Sr. Doumer sobre el prodigioso desarrollo industrial del Brasil, afirmando que este país, dentro de medio siglo, llegará á ser tan poderoso como los Estados Unidos.

Suicidio

En Oporto se ha suicidado una señora llamada doña Ilda Lacerda Sá, casada con un oficial de caballería de la guardia municipal. Deja una niña de dos meses.

Parécese que desde que dió á luz se observaban en dicha señora síntomas de enagenación mental.

Un conflicto

La prensa se ocupa preferentemente del proyecto del terrorismo y de la cues-

ción que ha habido en Marruecos el día 12, entre algunos soldados españoles y otros franceses, resultando dos muertos—no uno como se dijo en los primeros momentos—y varios heridos.

Opinan algunos periódicos que nuestras tropas deben retirarse de Marruecos, evitando así cualquier otro conflicto, que pudiera ser más grave que el actual.

Aunque el gobierno procura quitar importancia a aquella cuestión, seguramente que le preocupa mucho.

Sobre el relevo del general Marina

Los ministros niegan que se haya pensado en relevar al general Marina, comandante general de Melilla, así como que Francia haya hecho indicación alguna en aquel sentido.

El ministro de la Guerra ha agregado que dicho general está padeciendo una erupción y que por esta causa tal vez se le conceda una licencia trimestral para que venga a España.

Motines

En dos pueblos ha habido motines contra los párrocos: uno por haberse eximido al cura del pago de los derechos de consumos, y el otro por querer cobrar por las procesiones mayor cantidad que la convenida ó abonada otras veces.

Colisión

En la pradera de San Isidro hubo ayer una colisión entre unos cuantos vaqueros. Tres de ellos resultaron tan gravemente heridos, que se hallan agonizando.

Nafragio

En Cartagena naufragó ayer el laúd Buena Esperanza.

Resultó herido uno de los tripulantes.

Adhesiones

El comité de la prensa de Madrid está recibiendo muchas adhesiones de los periódicos liberales de provincias.

Accidente

Telegrafían de Barcelona manifestando que el automovil que conducía á los directores de dos entidades bancarias, chocó contra un muro, quedando destrozado.

Un director y el chaffeur resultaron heridos de gravedad.

En pro de unos sargentos

Varios periódicos de Lisboa abogan porque sean comprendidos en la amnistía otorgada recientemente, á unos sargentos presos en el castillo de San Jorge.

Machaquito

En la corrida verificada aquí ayer, Machaquito quedó á gran altura.

El Bomba estuvo menos afortunado. Resulto herido en un pie, aunque no de gravedad.

BIBLIOGRAFIA

Higiene del agua

Bajo este título el Dr. José Eleizegui acaba de publicar en la «Pequeña Enciclopedia Científica e Industrial» un libro que se propone contribuir á la cultura necesaria para la iniciativa y éxito de las determinaciones y empresas higiénicas. No es una obra técnica, pues sólo aspira al dictado de páginas de vulgarización

científica. Contiene una recopilación de cuanto sobre el asunto posee la higiene moderna, sistematizado, obedeciendo á un plan original, quizá equivocado, pero no ajeno.

Comprende cuatro grandes cuestiones: I. Concepto del agua.—II. Cómo y con qué se contamina.—III. Cómo y por qué medio se obtiene su pureza.—IV. El agua agente de salud.

Sería de desear que la cuestión de la hidrología social no se relegue á un lugar secundario y baladí, y que el esfuerzo que ha hecho el autor al escribir este libro no quede inútil, lo que le deseamos sinceramente.

La obra forma un tomo de 150 páginas, ilustrado con 31 figuras, y vale 1,50 pesetas en rústica y 2 en tela. (De venta en las principales librerías y en casa del editor, P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hemos recibido los cuadernos 141 á 146 de la obra *El Cristianismo y sus héroes*, que edita el Sr. Nuñez Samper.

Contiene el santoral y martirologio romano de los días 1 al 13 de Agosto.

Vidas de San Félix, San Esteban, Santo Domingo de Guzmán, Santa Afrá, La Transfiguración de Santos Cayetano, Alberto, Ciriaco, Lorenzo y otros muchos.

Preciosos fotograbados intercalados en el texto, tales como Santo Domingo de Guzmán, estatua de San Antolín, La Porciúncula, iglesia magistral de Alcalá de Henares, estatua de San Lorenzo en el monasterio de El Escorial, la Santa Formá; Cristo en mármol, de Benvenuto Cellini, etc., etc.

La obra está terminada y la vende á plazos el editor.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez Panizo.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).

A 0'60 tomo, elegantemente encuadernado, en perfecto estado de conservación, se venden 63 tomos correlativos de la colección que publica «La Biblioteca Calleja».

Darán razón, Muñoz Torrero, 21, pral.

Badajoz.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desbaratarlas. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huella y se tiñen de negro. Se tiñe en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales

Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

ACADEMIA POLITÉCNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.


La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.
EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter **ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESINALES**
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Vasco Núñez, 28

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bofete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIO</p> <p>En Madrid: 5,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 4,00 ptas.</p>
---	---	--



Curan siempre: Los dolores; la Thermo-Sabina; la tos; las Pildoras Anfibas; el estómago; el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

Camacho

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle, Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—**SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Casll.

GARANTÍAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



el que presente CÁPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1873. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA.—Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPAJCHÓ: Plaza Constitución, 21 TALLERES: Ramón Albarrán, 22

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza.